

El proyecto historiográfico de Lorenzo de Padilla, arcediano de Ronda: *Crónica y Antigüedades*

PABLO E. SARACINO

*Universidad de Buenos Aires
CONICET-IIBICRIT (SECRIT)
República Argentina
pablosaracino@hotmail.com*

Resumen: Los recientes descubrimientos llevados a cabo en torno a la obra historiográfica de Lorenzo de Padilla, realizados en el marco de nuestras investigaciones, junto al aporte de Charles Faulhaber (2016) y Francisco Bautista (2016), permiten formular nuevos interrogantes acerca de un autor sistemáticamente postergado por sus contemporáneos y especialistas del período. Salvo su *Catálogo de los Santos de España*, el resto de su vasta obra sobre historia, genealogía, derecho y geografía ha sido cuestionada y consecuentemente olvidada. En el presente trabajo se definen las características de sus *Crónicas* en sus dos versiones más antiguas y se propone la prioridad del manuscrito de la Bancroft Library al tiempo que se busca explicar el rol que habría desempeñado la recopilación de epigramas latinos incluida en el manuscrito BNE 2775 (ff. 141r-161v), la cual consiste en un aporte pionero en el desarrollo de la arqueología dentro del ámbito hispano.

Palabras clave: historiografía – historia antigua – epigrafía – Lorenzo de Padilla

The Historiographical Project of Lorenzo de Padilla, Archdeacon of Ronda: *Crónica and Antigüedades*

Abstract: The recent discoveries regarding Lorenzo de Padilla's work, which have come into light as a result of our investigation and Charles Faulhaber's (2016) contribution, led us to formulate new questions about this author who has been systematically disregarded by his contemporaries and by specialists on the period as well. With the exception of his *Catálogo de los Santos de España*, the rest of his vast work on history, geography, law, and genealogy has been highly questioned and therefore forgotten. In the present work we shall first define the characteristics of his *Crónicas* according to its two oldest versions and then propose that the Bancroft

Library's manuscript transmits the earliest versions of the two. Moreover, we shall examine the collection of Latin epigrams included in the manuscript BNE 2775 (ff. 141r-161v), which represented a pioneer contribution to the development of archeology within the Hispanic field, seeking to explain the role it played within the text.

Keywords: Historiography – Antique History – Epigraphy – Lorenzo de Padilla

La obra historiográfica de Lorenzo de Padilla, arcediano de Ronda, ha generado tanto rechazo como curiosidad y desconcierto por parte de especialistas y bibliófilos en diversas épocas. La poca sistematicidad y continuidad en las pesquisas determina que aún hoy nos hallemos en situación de descubrir testimonios y versiones desconocidas, mal catalogadas y desapercibidas.

Los mínimos datos que pudieran contribuir a tener un panorama más o menos completo de su biografía tampoco resultan, por el momento, del todo claros. Algunos especialistas aún dudan de que Padilla finalmente haya formado parte del número de los cronistas reales de Carlos V y Felipe II (Gómez Martos, 2012: 21) y no parece estar todo dicho acerca de la fecha de su muerte, la cual oscila entre 1540 y 1568 (Rodríguez Marín, 1907: 31-32, n. 1; Salamanca y Sánchez, 2010: 2308),¹ así como también se mantiene vigente el interrogante sobre un posible pariente homónimo, con quien se lo suele confundir, que heredara el arcedianazgo de Ronda, aunque no el cargo de cronista (Cuart Moner, 2004: 104; Saracino, 2016a: 35-36).

De todos modos, sabemos que a partir de 1538 se define a sí mismo cronista de Carlos V, aunque la remuneración por dicho trabajo, y acaso hasta su mero reconocimiento, no parecen haber sido automáticos (Saracino, 2016a: 16). De hecho, en el colofón que lleva su crónica de Felipe I, solicita el pago por sus servicios, el cual ya llevaba nada menos que dieciséis años de retraso.² Si bien solo llega a imprimirse su *Catálogo de los Santos de España* (1538), su obra

¹ Salamanca y Sánchez brindan algunas referencias donde se sostiene 1540 como fecha de deceso (2010: 2306, n. 5). Sin embargo, no hemos podido establecer la fuente primera de dicha versión.

² La *Particular crónica del catholico y sobreyllustre rei don Phelipe primo deste nombre de los monarcas de Espana* se transmite en una única copia (Esc. X-II-11). Su colofón expresa: "Suplico a vuestra inuictissima magestad tenga memoria como son / pasados diez y seis años que pase de italia en las vistas de niça / que vuestra magestad hizo con el papa paulo terçero y dexé su seruiçio y forme el de vuestra magestad y tengo colegidas y pues/tas en verdadera historia todas las chronicas de españa has/ta los tiempos de vuestra magestad, y no se me ha dado nin/guna ayuda de costa ni salario" (f. 184r).

manuscrita es vasta, heterogénea y dispar, incursionando tanto en la historia como en la hagiografía, la geografía, la genealogía y el derecho.

El interés que tardíamente suscita su obra historiográfica se relaciona con las menciones que esta hace de un libro perdido o apócrifo: el *Chronicon Omnimodae Historiae* de Flavio Lucio Dextro, presuntamente escrito en el siglo v. En su *Catálogo*, Padilla atribuye a “Destero”, hijo de san Panciano, una crónica “de los antiguos reyes de España que fueron en ella hasta la gran seca” (1538: f. XXIIr). Luego, en la primera parte de su propia *Crónica de España* (fecha también en 1538), Padilla hace mención en reiteradas oportunidades a esta fuente, de la cual incluso afirma haber tenido en su poder “çierto quadero” (BNE 2775, f. 45v). Sin embargo, de dicha obra de Dextro no existe rastro alguno hasta tanto en 1619 el jesuita Jerónimo Román de la Higuera publica en Zaragoza un texto de la supuesta crónica, y ocho años más tarde Rodrigo Caro da a la imprenta sus comentarios sobre la misma (1627: ff. 1r-156v), en los cuales menciona a Padilla como prueba de la existencia de la *Omnimodae*,³ a pesar de que se desconocieran testimonios de tiempos del arcediano. El furtivo Dextro despierta, naturalmente, la insaciable curiosidad de Nicolás Antonio, quien encomienda a Martín Vázquez Siruela le remita toda la información que sobre el asunto pudiera recopilar en las obras de Padilla “que no quedaron impresas”. El 24 de agosto de 1655 Siruela escribe a Antonio una detallada misiva en la cual releva las menciones a Dextro que halla en una copia del manuscrito BNE 2775 (N_1)⁴ que puede consultar a instancias de Sancho Hurtado, en Madrid. La información recopilada por Siruela contribuye a incrementar los argumentos contra la autenticidad de este cronicón que Antonio desarrollará largamente en su póstuma *Censura* (1742) y, de manera más concisa, en la *Bibliotheca Hispana Vetus* (1788: 203b-206a).⁵

³ Ver Caro (1627: Praefatio, 1r, 11r, 13v, 17r, 18r, 19v, 20v, 21v, 23r, 24r, 31v, 32v, 36v, 43v, 62r, 71r, 91v, 95v, 97r, 98r, 102r, 104r, 108r, 109r, 109v, 110r, 111r, 115r, 119r, 119v, 120v, 122r, 123r, 124r, 139v, 140v, 141v (*Historia Eclesiástica*), 150v, 152v, 153r).

⁴ Siruela afirma que Sancho Hurtado le habría prestado una copia obtenida de BNE 2775 (en aquel entonces patrimonio del convento de San Pablo de Córdoba), que comprara su yerno a los herederos de Pedro de Cárdenas y Angulo, cuando este muriera (Antonio, 1742: 24b y Godoy Alcántara, 1868: 21-22).

⁵ Paralelamente, Juan de Rihuela también menciona a Dextro, sin embargo, reconoce que no ha podido consultar directamente su obra (BNE 1496, f. 57v). En consecuencia, Lorenzo de Padilla resulta ser el único historiador que dice haber tenido una copia de Dextro entre sus manos antes de 1627, dato de suma importancia, ya que la existencia del texto previa a la edición de Román de la Higuera es el único indicio de su posible autenticidad.

Curiosamente, la presencia de Dextro entre sus referencias más autorizadas ha sido uno de los argumentos más eficaces para desprestigiar la *Crónica* de Padilla como documento fiable, a raíz de que los datos tomados de aquel carecían plenamente de todo fundamento histórico.

El total desdén que genera la obra de Padilla se disipa, aunque de manera efímera, con el trabajo ya clásico que Cirot le dedica (1914). En aquel momento solo se tenía conocimiento de tres versiones de sus *Crónicas*: 1) el manuscrito tardío BNE 5571 (N_2), 2) el impreso BNE R/29851 (h. 1570) (R) y 3) la edición parcial de Pellicer de 1669 (P). Las tres versiones resultan drásticamente diversas entre sí en su redacción, aunque comparten lineamientos generales en cuanto a objetivos, temática y estilo. El trabajo de Cirot aporta al *corpus* el manuscrito BNE 2775 (N_1) (el más antiguo y completo de todos), así como también la copia que de este se realiza a mediados del siglo XIX, RAH 9/1932 (A) (Saracino, 2016a; 28 y nn. 35 y 36).⁶

En la década del '30 su compilación y comentario sobre las leyes de España fue motivo de una tesis de doctorado (Bonet Ramón, 1930⁷), en 1971 Mañaricua realiza una edición de las *Crónicas de la Casa de Vizcaya* y en 2010 Salamanqués y Sánchez publican un excelente trabajo sobre su biografía y su recopilación de epigramas. Los trabajos puntuales que hemos realizado sobre uno de los testimonios de *Crónica de Sancho IV* (Saracino, 2014: CXLII-CXLIV) nos han permitido identificar el manuscrito BNE 1342 como la segunda parte de la *Crónica* de Padilla, hasta el momento desconocida (Saracino, 2016a y 2016b). En los últimos dos años hemos realizado algunas publicaciones con la intención de ubicar a Padilla, si no en el centro de la escena cronística del siglo XVI, al menos en un espacio menos marginal.⁸

Actualmente, nos proponemos un trabajo de largo aliento que implica la edición crítica del texto de la primera parte de la *Crónica* que transmite N_1 , por considerarlo el testimonio que mejor representa el ambicioso proyecto de Padilla, aunque a la luz de los últimos hallazgos acaso haya que relativizar la prioridad que defendía Cirot respecto del resto de las versiones conocidas. Esta

⁶ Un trabajo que actualiza el planteo de Cirot será publicado próximamente en Saracino (en prensa).

⁷ El trabajo de Bonet Ramón es publicado en *Revista de ciencias jurídicas y sociales* entre 1931 y 1933 y de manera integral en 1932.

⁸ A los trabajos ya mencionados debe agregarse el estudio y edición del cuadernillo de material epigramático de BNE 2775 (ff. 141r-161v) (Bohdziewicz-Saracino, 2017).

versión antigua de 1538 habría sido refundida en un testimonio α , hoy perdido, que posiblemente alcanzaba solo hasta el fin del libro tercero, es decir, hasta la invasión árabe del 711. Este ejemplar a su vez habría generado dos versiones diversas: por un lado la que se transmite en el manuscrito del siglo XVI de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla 330/152 (*S*), del cual se habría copiado *N*₂. En este último no están presentes los epigramas latinos porque no se llegaron a transcribir en los espacios en blanco previstos para tal fin. Por otra parte, de dicho testimonio perdido habría derivado la versión del impreso *R*, sin pie de imprenta, posiblemente de 1570.⁹

Por fuera de este esquema se presentaba, hasta hace escasos meses, la versión que Pellicer edita en 1669 en Valencia. Se trata de un texto que solo abarca el libro primero, con significativas variantes respecto de los otros testimonios y en el cual no están presentes los epigramas latinos. Solo se hace referencia a algunas inscripciones, las cuales se intercalan en el texto ya traducidas al castellano y señaladas en bastardillas.¹⁰ Cirot oportunamente se pregunta acerca de la fuente de este impreso, sin llegar a una conclusión definitiva y sin dejar de considerar como posibles algunos ejemplares de la obra perdidos, aunque fugazmente mencionados (1914: 445-446). Por nuestra parte, frente a las significativas diferencias entre esta edición y el resto de los testimonios, considerábamos la posibilidad de que la misma podría tratarse de una reescritura integral del libro primero redactada por el propio Pellicer, quien, en su plan de desprestigiar el trabajo de Florián de Ocampo, habría forjado su propio Padilla, subrayando aquellos aspectos que le resultaban de mayor utilidad para sus “oscuros” objetivos. En el desarrollo de tal hipótesis nos encontrábamos cuando un correo electrónico de Charles Faulhaber nos puso en estado de alerta:

Querido Pablo,

Parece mentira, pero existen MSS en la mismísima Bancroft Library que no he mirado. Últimamente estoy examinando el ms BANC MS UCB 143 v. 169. Su título reza “de las antigüedades de España”, y comienza en el proemio “Como la mayor Perpetruidad entre los mortales”. En principio en

⁹ Durante la primera parte de nuestra investigación contamos con la detallada descripción de este ejemplar que tuvo la amabilidad de realizar por nosotros Joseph Snow. Aprovechamos esta oportunidad para expresar, una vez más, nuestra gratitud.

¹⁰ Ver ff. 14v, 15v, 16r, 21v, 22r, 23r, 25v, 39r, 42r y 45v.

BETA lo teníamos catalogado como una copia de la “*Muestra de las anti-güedades de España*” de Nebrija; pero no puede ser, porque Nebrija murió en 1522 y en un pasaje se cita “el presente año de 1538”. El texto está escrito en 5 libros y termina con la sepultura de Fernando III en 1252.¹¹ [...] Han sido digitalizados varias hojas en el Digital Scriptorium. Me pregunto si podría ser una copia del texto del mismo título de Lorenzo de Padilla. Voy a ver el MS con más detenimiento la semana que viene.

Un abrazo, Charles

El manuscrito de la Bancroft (*B*) no fue advertido solo por Faulhaber, sino que también por su parte Francisco Bautista, en una reseña sobre un trabajo nuestro, sugiere prestar atención a dicho volumen, sospechando atinadamente que se trata de un testimonio más de la obra de Padilla (2016: 496).¹²

La información y las imágenes del manuscrito que Faulhaber nos suministró en un intercambio posterior permitieron advertir que, en efecto, *B* se trata de una copia fechada en 1538 (en total correspondencia con la caligrafía que presenta). Es decir, la misma datación del testimonio de *N_J*, presentando una redacción completamente diversa a la de aquel. Por otra parte, un cotejo elemental permite advertir que el texto del libro primero muestra total correspondencia con el que edita Pellicer en 1669 (Saracino, 2016c). Por lo tanto, tal como se expresa en el prólogo, Pellicer edita fielmente una versión real del texto de Padilla, la cual, por otra parte, declara ser tan antigua como la considerada primitiva por Cirot (BNE 275). Asimismo, en su sección inédita (es decir, desde el libro segundo al quinto) este manuscrito presenta una versión hasta el momento completamente desconocida.

El ejemplar se encuentra en muy mal estado, razón por la cual permanecerá fuera de circulación hasta tanto no se realice el trabajo de restauración solicitado por Faulhaber. Sin embargo, no parece presentar faltantes, a excepción del

¹¹ Aquí Faulhaber transcribe la descripción del catálogo de la Bancroft: “Anonymous, unedited history of Spain consisting of five books. The text, apparently complete, ends after Book V, chap. 39, with the death of Fernando III in 1252. Book I serves as an introduction; Book II (f. 37v) relates the role of Rome in Spain; Book III (f. 104r) speaks about Barbarian invasions; Book IV (f. 139r) narrates events about the Arab invasion of Spain; Book V (f. 191v) addresses the reign of Sancho I, Mayor of Navarre. Numerous chapters end with succinct genealogies of Peninsular kings and important noble families until Felipe II”.

¹² Cortijo Ocaña se refiere a la obra que transmite *B* como una “Historia de España anónima, inédita y desconocida” (2000: 43).

grave deterioro del primer folio, rasgado verticalmente, de modo que se ha desprendido su margen derecho con buena parte del texto del prólogo.¹³

Las diferencias más notorias respecto de su versión coetánea radican en una distribución muy diversa de la materia narrada, la cual, por otra parte, se halla íntegramente reformulada. Mientras *N₁* presenta un total de 212 capítulos, *B* divide el texto solo en 125, sin evidenciar una disminución apreciable en la extensión de la obra. La otra diferencia que se aprecia a simple vista es la importancia significativamente menor que *B* asigna a la compilación de epigramas. En la versión de *N₁* asumen gran relevancia los registros de antiguas inscripciones latinas en sepulcros, restos de edificios públicos y demás piezas arqueológicas. La función de los mismos a menudo es la de aportar información acerca de la antigua toponimia de ciertas locaciones y a la vez argumentar, con una prueba documental, su antigüedad. Según Carbonell y Gimeno (2011: 115) Padilla habría sido el primero en implementar este método de datación a partir de restos epigráficos. Por otra parte, en reiteradas oportunidades su *Crónica* hace referencia a su propio trabajo de compilador, durante el cual habría tenido que gestionar y financiar él mismo algunas excavaciones. Estos epigramas se encuentran traducidos en el cuerpo del texto y eventualmente comentados. A su vez, de mano del propio Padilla, muchos de ellos se hallan transcritos en mayúsculas en los márgenes, a veces completos, a veces fragmentarios, con una mera función indicial, ya que una vez finalizado el libro segundo se intercala un cuadernillo (ff. 141r-161v), íntegramente copiado por Padilla, en el cual se brinda un registro que se pretende completo del *corpus* epigráfico utilizado, el cual de todos modos presenta faltantes y numerosos errores de copia e interpretación. Dicho cuadernillo también incluye traducciones y comentarios, a veces muy desarrollados, de determinados conceptos

¹³ En este punto cabe hacer una breve digresión que aporta incertidumbre a este panorama ya de por sí bastante incierto. La razón principal por la cual el testimonio de *B* ha permanecido hasta la fecha desapercibido es que el mismo no posee en ningún sitio el nombre de su autor. De todos modos, Pellicer no duda en atribuir la autoría a Lorenzo de Padilla. Por lo tanto, o trabaja con una copia fiel del mismo texto en la cual el dato figura o bien cuenta con más información que nosotros. Si Pellicer trabaja con el ejemplar que ahora conocemos, esa información acaso podría haber estado presente en esa parte del folio primero, hoy perdida, pero en tiempos de Pellicer posiblemente no. Si bien, como decíamos, los objetivos formales y de contenido de *B* son muy similares a los de *N₁*, el estado actual de las investigaciones no nos permite estar completamente seguros de que se trate de una obra de Padilla. La remota posibilidad de que se trate de un texto coetáneo que guarda cierta relación con el texto de *N₁* no puede ser descartada de plano. En ese caso, deberíamos considerar, por supuesto, que la obra publicada por Pellicer tampoco sea de Padilla.

sobre los cuales Padilla considera necesario echar luz (Bohdziewicz-Saracino, 2017). El cuadernillo posee en su último folio señales de haber sufrido una circulación algo descuidada antes de su inserción en el códice, ya que este presenta múltiples cortes, como si se hubieran realizado trabajos con un instrumento cortante sobre su superficie, lo cual ha generado el desprendido de algunos fragmentos del folio. Estos indicios nos obligan a considerar si acaso este cuadernillo no se tratara de aquel que refiere y critica severamente Juan Fernández Franco:

Con el Señor Arcediano de Ronda, que / Dios tenga en su gloria, yo tube estrecha / amistad y el confió de mi mas de lo que debie/ra, y aun me entregó sus cuadernos mas de / quatro meses para que los mirase, y le dixese / lo que me parecia; y en esto de antigüedades / è inscripciones estaban mui depravados, por/que le faltaba mucha parte de lection en his-/torias latinas, y aun fundamento del latin, / y ansi no se èl muerto como sucederá la im/presion ó publicacion de aquella obra; porque, / como faltaba lo que dicho tengo, y no aplica--/ba los letreros como convenia, hacía unas / grauciones mui estrañas... (BNE 5577, ff. 112v-113r)¹⁴

Por otra parte, un elemento más de este enigma lo estaría aportando Alejo Venegas al afirmar: “Dize me don Lorenço de / Padilla arcediano de Ronda: que ha gastado mas de ocho / cientos ducados en hazer cauar edificios antiguos: para in/quirir por los letreros las ciudades de España: para trauar / con ellas la hystoria de España *que* tiene hecha” (1546: f. LIIIv). De esta manera, por un lado, el testimonio de Franco nos confirma la circulación independiente de unos cuadernos de contenido epigráfico, que resulta factible identificar con los folios 141r-161v, hoy presentes en *N_j*. Por otra parte, Venegas nos informa sobre la intención de Padilla por recopilar epigramas e incluirlos *a posteriori* en un texto historiográfico preexistente, en esa “hystoria de España que tiene hecha”.

Sin duda en el futuro habrán de agregarse nuevos elementos a la tradición del texto de Padilla, pero la información existente a la fecha nos permite formular,

¹⁴ La cita corresponde a una carta que Francisco Franco envía a Bartolomé Albornoz de Frías, fechada el 30 de noviembre de 1569 (Salamanqués-Sánchez, 2010: 2308 y n. 13). Este fragmento también se cita en Gimeno Pascual (1997: 89, n. 188 y 234, n. 109). Franco vuelve a referirse a Padilla como fuente de inscripciones epigráficas en BNE 1834, f. 48r (Gimeno Pascual, 1997: 234, n. 107).

como mera hipótesis, la siguiente disposición de los hechos. Padilla compone una historia de España, acaso desde tiempo antes de su encuentro, en Niza o en Toledo,¹⁵ con Carlos V.¹⁶ Motivado por la propuesta del monarca, le da una forma definitiva en ese año, y obtiene una versión, la cual será enriquecida por la información brindada por un nuevo método que se encuentra ajustando, con el asesoramiento de algunos especialistas contemporáneos: la compilación y exhumación de epigramas latinos en la península ibérica. Dicha compilación la llevará a cabo en un cuadernillo que dará a conocer a Juan Francisco Franco, quien seguramente habrá tomado de allí buena información, a juzgar por el tono sospechosamente confesional de su sentencia “confió de mí mas de lo que debiera”. Recuperado el material, Padilla se dispone a intercalar, en los márgenes de los dos primeros libros de *N_I*, la materia epigráfica de manera no demasiado sistemática, ya que tiene previsto incluir su propio cuadernillo completo cuando se lleve a cabo la encuadernación de todo el conjunto. Dicha inclusión no resulta del todo sencilla, ya que genera ciertos desajustes en el material pre-existente, obligando a suprimir pasajes y volver a copiar otros.¹⁷ Una vez completa esta nueva versión, con los epigramas intercalados, Padilla procedió a realizar una corrección completa del manuscrito, acaso previendo una eventual publicación impresa y redactando paralelamente otra versión, acaso menos erudita, sin el detalle de los epigramas, que estaría representada por *B*.

El método que implementa en la versión de *N_I* implica que Padilla considere “autores” no solo a las fuentes historiográficas y documentales que consulta y declara, sino también las piedras escritas, tal como lo expone en el aparato prologal. Por otra parte, la presencia de la caligrafía de Padilla interviniendo la totalidad de la *Crónica* es un dato definitorio para priorizar el testimonio de *N_I* en nuestra edición. Posteriormente, podrá pensarse en las ediciones de la *Versión primitiva (N_I)*, de la *Versión refundida (B y P)* y de la *Versión impresa (R)*, pero por el momento eso es parte de agendas futuras. Entre tanto, hemos presentado un breve estado de la cuestión que pretende actualizar nuestro tra-

¹⁵ En el colofón del manuscrito escurialense X-II-11 (f. 184r) se manifiesta que el encuentro se produjo en Niza en 1538, sin embargo Salamanqués y Sánchez (2010: 2308, nn. 14 y 15) afirman que el mismo se produjo en Toledo.

¹⁶ Posiblemente la redacción de la *Crónica* haya comenzado hacia 1526 (Ciro, 1914: 422 y Salamanqués-Sánchez, 2010: 2313).

¹⁷ Ver el detalle de este problema en Bohdziewicz-Saracino, 2017: 130.

bajo publicado el año pasado y relativizar la prioridad (aunque no su relevancia) del testimonio de N_1 en virtud del reciente hallazgo del manuscrito B de la Bancroft Library.

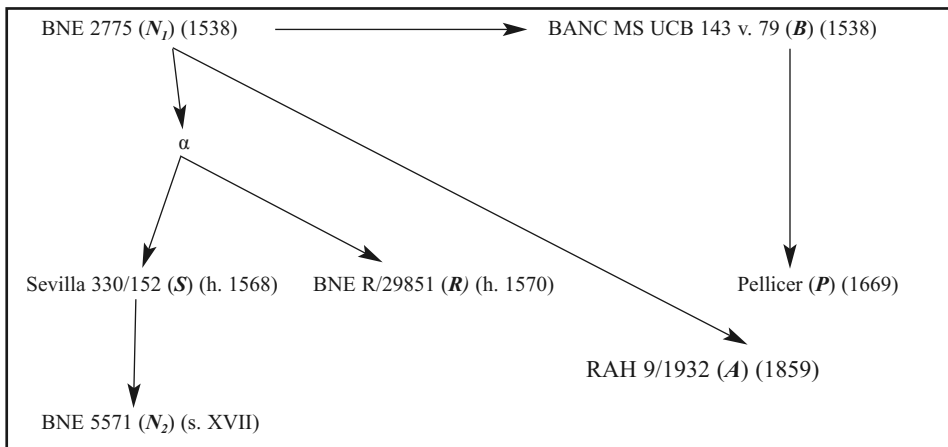
Testimonios manuscritos

- N_1 – Biblioteca Nacional de España 2775 (1538) (BETA manid 5616)
- N_2 – Biblioteca Nacional de España 5571 (siglo XVII) (BETA manid 5617)
- A – Real Academia de la Historia (1859) (BETA manid 5816)
- S – Biblioteca de la Universidad de Sevilla 330/152 (h. 1568) (BETA manid 5817)
- B – Bancroft Library (Berkeley) BANC MS UCB 143 v. 79 (1538) (BETA manid 5774)

Testimonios impresos

- R – Biblioteca Nacional de España R/29851 (h. 1570) (BETA manid 5618)
- P – Edición valenciana de Joseph Pellicer (1669) (BETA manid 5619)

Posible esquema de derivación



Referencias bibliográficas

- ANTONIO, Nicolás, 1742, *Censura de historias fabulosas*, Valencia, Antonio Bordazar de Artazu.
- , 1788, *Bibliotheca Hispana Vetus sive Hispanorum Scriptorum*, I, Madrid, Herederos de Joaquín de Ibarra.
- BAUTISTA, Francisco, 2016, [Reseña del libro *Lorenzo de Padilla: un prosista anónimo del siglo XVI*, de Pablo E. Saracino], *Studia Aurea* 10, 493-497.
- BOHDZIEWICZ, O. Soledad y Pablo E. SARACINO, 2017, “Epigramas latinos transcritos, traducidos y comentados por Lorenzo de Padilla, Arcediano de Ronda (BNE 2775, ff. 141r-161v)”, *Lemir* 21, 125-196.
- BONET RAMÓN, Francisco, 1930, *Lorenzo Padilla. Historiador del Derecho Castellano. Memoria presentada para aspirar al grado de Doctor en Derecho*, Tesis doctoral de la Universidad de Madrid, Facultad de Derecho.
- , 1931, 1932 y 1933, “La historiografía jurídica española en los siglos XVI y XVII” (I-VI), *Revista de ciencias jurídicas y sociales* 14, 56-57: 341-380 y 517-554; 15, 58-59-60: 65-112, 327-368 y 413-447; 16, 62: 118-129.
- , 1932, *Lorenzo Padilla, Historiador del Derecho Castellano*, Madrid, Tipografía de Archivos.
- CARBONELL MANILS, Joan y Helena GIMENO PASCUAL (2011), “La epigrafía y el origen de las ciudades de Hispania. Verdad, mentira y verdad a medias”, *Revista de Historiografía* 15, VIII, 111-121.
- CARO, Rodrigo, 1627, *Flavii Lucii Dextri V. C. Omnimoda Historiae quae extant fragmenta cum Chronico M. Maximi et Heleca e Ac. S. Brulionis*, Sevilla, Mathias.
- CIROT, Georges, 1914, “Lorenzo de Padilla et la pseudo-histoire”, *Bulletin Hispanique* 16, 4: 405-447.
- CORTIJO OCAÑA, Antonio, 2000, *La Fernán Núñez Collection de la Bancroft Library, Berkeley: estudios y catálogo de los fondos castellanos (Parte histórica)*, London, Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College.
- CUART MONER, Baltasar, 2004, “La larga marcha hacia las Historias de España en el siglo XVI”, en Ricardo García Cárcel (coord.), *La construcción de las Historias de España*, Madrid, Marcial Pons.
- GIMENO PASCUAL, Helena, 1997, *Historia de la investigación epigráfica en España en los ss. XVI y XVII a la luz del recuperado manuscrito del Conde de Guimerá*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- GODOY ALCÁNTARA, José, 1868, *Historia crítica de los falsos cronicos*, Madrid, Rivadeneyra.

- GÓMEZ MARTOS, Francisco, 2012, *Juan de Mariana y la Historia Antigua. Planteamientos historiográficos*, Universidad Carlos III de Madrid [Tesis doctoral inédita].
- MAÑARICUA, Andrés E. de (ed.), 1971, Lorenzo de Padilla, *Crónicas de la Casa de Vizcaya. Según el códice del British Museum, Egerton 897*, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca.
- Philobiblon / BETA. *Bibliografía Española de Textos Antiguos*. En línea: <http://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/beta_en.html> [Última consulta, 7 de mayo de 2017].
- PADILLA, Lorenzo de, 1538, *Catálogo de los Santos de España*, Toledo, Fernando de Santa Catalina.
- PELLICER, José, 1669, “Motivos de esta edición”, en Lorenzo de Padilla, *El Libro Primero de las Antigüedades de España*, Valencia.
- RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco, 1907, *Pedro Espinosa. Estudio biográfico, bibliográfico y crítico*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos.
- ROMÁN DE LA HIGUERA, Jerónimo, 1619, *Fragmentum Chronici sive omnimodae historiae Flavii Lucii Dextrii Barcinonensis*, Zaragoza, Juan Calderón.
- SALAMANQUÉS PÉREZ, Virginia y Esther SÁNCHEZ MEDINA, 2010, “Aportaciones bio-bibliográficas sobre Lorenzo de Padilla. Sus *Antigüedades de España* y la epigrafía votiva”, en J. M. Maestre Maestre, L. Charlo Brea y J. P. Barea (coords.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Fontán*, IV, 4, Madrid, Alcañiz, pp. 2305-2319.
- SARACINO, Pablo E., 2016a, *Lorenzo de Padilla: un prosista anónimo del siglo XVI*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- , 2016b, “Sánchez de Valladolid en el siglo XVI: la *Segunda Parte de las Crónicas de España* de Lorenzo de Padilla”, *Bulletin of Hispanic Studies* 93.7, 735-755.
- , 2016c, “Las *Antigüedades de España* de Lorenzo de Padilla (c. 1538): Bancroft Library BANC MS UCB 143 v.79”, *PhiloBiblon*. En línea: <<http://news.lib.berkeley.edu/2016/12/18/las-antiguedades-de-espana-de-lorenzo-de-padilla-c-1538-bancroft-library-banc-ms-ucb-143-v-79/>> [18/12/2016].
- , en prensa, “La *Primera parte de las Crónicas de España* de Lorenzo de Padilla: versiones y manuscritos”, *Revista de Filología Española*.
- VENEGAS, Alexio, 1546, *De la diferencia de los Libros que hay en el Universo*, Toledo [Reimpr., Salamanca, 1572].